

# La Provincia de Tarragona

DIARIO POLÍTICO

Año I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE FORTUNY, NÚM. 4, 1.º

Tarragona: sábado 25 de Marzo de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Tarragona trimestre. . . . . 5 pesetas.  
Fuera de la capital trimestre. . . . . 6 id.  
Número suelto 10 céntimos.

N.º 9

Pago adelantado

## EL PAÍS Y EL GOBIERNO

No se registra cosa igual en la historia de nuestras luchas políticas. El hecho de llegar un partido al poder, fué siempre en España tenido como ocasión para el trasiego de magistrados y jueces; para el desmoho de ayuntamientos y procesamiento de concejales; para entrar á degüello en las oficinas públicas y satisfacer de ese modo apetitos y ambiciones de los devotos correligionarios.

Y estas medidas, que llevadas á cabo con tino y con mesura podrían responder en muchos casos á una necesidad de moralidad y de justicia; estas determinaciones gubernamentales que muy bien pudieran significar deseo de procurar el establecimiento de un orden regular en la administración, representan á los ojos de todos el triunfo de la arbitrariedad, la victoria del polaquismo y el prematuro descrédito de los hombres que desde el poder las llevan á cabo ó desde el poder las protegen y las amparan.

Por eso el país, cuando se acercaban unas elecciones generales, oía con la sorpresa del incrédulo los ofrecimientos de sinceridad hechos por los gobiernos, y pensaba que fuera uno ú otro su criterio, una ú otra su opinión, el resultado sería igual y la consecuencia la misma. Hasta donde no alcanzaban la influencia y el prestigio de las ideas, alcanzaban las marrullerías del caciqué y los reactivos del gobierno civil; y á donde no podían llegar la corrupción de las dádivas ó de los ofrecimientos, llegaban el favor, el atropello y la arbitrariedad de los encargados del poder.

Tal sistema, adoptado hasta el presente por todos los partidos sin excepción, tenía la ventaja de procurar al gobierno una mayoría segura para sacar adelante sus proyectos y triunfar en sus polémicas, pero adolecía del grave inconveniente de burlar las aspiraciones del país, de violentar sus propósitos, de torcer su pensamiento y de ahogar sin misericordia los gritos por la indignación producidos, cual si de esta suerte hubieran de convertirse en sinceros aplausos y vehementes alabanzas para las determinaciones del criterio gubernamental.

Así tiene explicación acabada el por qué el cuerpo electoral veía con indiferencia y con despejo la perodia representada á su costa y en extraño provecho, y por qué nadie fiaba en las propias energías para alcanzar el mejoramiento de nuestra situación y la prosperidad y florecimiento de nuestras fuentes de riqueza.

Para fortuna de todos, aquellos tiempos pasaron ya; y puesto que en una nueva era vivimos, puesto que las comunes desgracias nos han hecho ver la necesidad del cambio operado, puesto que nuestras costumbres oréales la brisa de la justicia y las dirige y las informa el aliento de nuestra regeneración amada, demos al olvido el daño de otro tiempo; revivamos en nuestro espíritu nuevas energías y mayores esfuerzos para continuar sin vacilaciones ni desmayos el camino emprendido, y tengamos la evidente seguridad de que en un espacio relativamente corto de tiempo habremos llegado á la meta de nuestras aspiraciones.

El gobierno conservador de la norma de nuestro proceder futuro. No representan la fuerza y la violencia los medios adecuados para sostener un criterio y hacer que ese criterio prospere, pero son la razón y la mora-

lidad medios ciertos para conseguir influencias y prestigios verdaderos.

Las situaciones por la fuerza creadas y por la fuerza mantenidas, no duran lo que duran las nacidas al amparo de la justicia y dirigidas al bien social.

Desterremos de nuestras costumbres todo lo que pueda significar atropello, inmoralidad, deshonor, y antes de poco habremos alcanzado la paz para nuestros espíritus y con ella la ventura de España y el acrecentamiento de su riqueza.

## El gobierno juzgado en el extranjero

L' *Evenement* publica la anunciada carta de su corresponsal especial en Madrid, Monsieur Henri Charissut, ocupándose de la situación política.

Expone que el jefe del gobierno, lejos de dar motivo para que los republicanos y fusionistas crean sinceramente que con la presencia de los conservadores en el poder se encuentra amenazada la libertad, se ha expresado en términos de un liberalismo constitucional, propio de los países verdaderamente progresivos, como Inglaterra.

Añade que el señor Silvela organiza la batalla en regla contra los abusos, la corrupción, la rúta y el caótico caciquismo que une viciadas todas las ruedas de la administración é impide que el país marche de echa y mano por el camino del progreso.

Manifiesta que el señor Silvela no quiere, en su opinión, hacer concesiones al elemento retrógado, sino que desea, con la unión de todos los elementos conservadores, que marche España por mejores destinos.

Afirman que el jefe de los conservadores prometió unas elecciones sin fraudes ni trampas, y ha cumplido su ofrecimiento disolviendo las Cortes sin preparación alguna en los distritos.

Considera injustas las críticas de los enemigos del Gobierno, pues en once días de poder ha realizado reforma tan importante en nuestras costumbres políticas y ha adoptado el acuerdo de pagar á los repatriados, sucediéndose los actos á las palabras.

## LA FILOXERA Y LOS AJOS

Los agricultores españoles que viven en algunos pueblos de Dordoña, en Francia, se dedicaban desde hace bastantes años entre otros cultivos al de los ajos, cuyo producto exportaban á América, obteniendo muy buenas ganancias. En 1894 la cosecha fué muy grande, sobre todo la de España, y la producción abarató de tal manera esa mercancía en los mercados americanos, que no tuvo cuenta arrancar los ajos en Dordoña, por lo que los labradores los dejaron que se pudrieran en el suelo.

Su planteo se hacía entre las viñas, y al renovar la cava quedaron en torno á las raíces y las cepas; al año siguiente, con gran sorpresa, se vió que las viñas, bastante corroidas ya por la filoxera, habían recobrado extraordinario vigor y lozanía.

La noticia circuló por entre la gente rural, atribuyendo muchos el fenómeno á la casualidad.

Pero no faltaron personas curiosas que, no creyendo en la casualidad, opinan que tal vez los ajos podrían ejercer alguna acción

decisiva en la filoxera, y emprendieron algunos ensayos.

Según testimonio de un propietario muy autorizado que los ha repetido y que consignó en el *Avenir de Dordoña* el éxito obtenido, parece que, habiendo observado, en su huerta, en un pie de vid casi perdido á consecuencia de la filoxera, todos los caracteres y señales de la enfermedad, se decidió á tratarlo por este rarísimo y original remedio.

«En el mes de Diciembre—dice—descubrí las raíces de la cepa, y puse alrededor una docena de cabezas de ajo, recubriéndolas después. Al llegar á la primavera siguiente, no sólo la vid había adquirido de nuevo su primitivo vigor y desarrollo, sino que, bien abonada, aumentáronse éstos y desde entonces no ha cesado de dar frutos.»

Otro propietario, vecino del anterior, que posee un pequeño viñedo desde hace veintidós años y que en los últimos no había logrado obtener un solo racimo, rogó á su colega que le instruyera respecto al modo de restablecer su lozanía y curación de la vid filoxerada, y una vez conocedor del secreto, puso un diente de ajo junto á la raíz de cada cepa, dejando que las labores siguieran su curso, como si tal aditamento no existiera.

Abonado el viñedo en el invierno, se presentó con marcadas muestras de vigor en la primavera, y dió en el último otoño una cosecha abundante, que le sorprendió y satisfizo, como si se tratara de un verdadero milagro, á cuantos labradores de aquellos pueblos fueron en constante peregrinación á ver la viña resucitada.

«Si guardé secreto respecto al resultado de mi experiencia—dice el autor del artículo—relativo á este descubrimiento, fué porque me pareció modesto para su aplicación en grande escala; pero habiéndome demostrado con esta segunda decisiva prueba que así puede ser, también debo comunicarlo á los viticultores y animarles con plena convicción á que empleen este procedimiento en sus viñedos.»

Ahora es conveniente dar idea del país que produce más ajos: sin inmodestia es el nuestro, que envía al extranjero 2.800.000 kilogramos, que valen 1.200.000 pesetas, consumiéndose en el interior en todas las clases sociales más de 13 millones de kilogramos.

Con estos detalles podemos decir que España, á la par de ser una gran productora de ajos, es la patria del vino, porque después de conocer las cualidades de éstos se supone que á mayor producción de ajos, más vino salvado por dicho antídoto de la filoxera, pues al porvenir no se podrán comprender estos dos frutos aislados, sino unidos en nuestra defensa para bien de los viticultores y de la producción y exportación nacionales.

## Desde Madrid

Madrid, 23.

Anoche fueron á reunirse en casa del señor Barrio y Mier los individuos de la minoría, conforme anticipamos en los telegramas de la madrugada.

El objeto de esta reunión fué leer una carta de don Carlos, que para mayor seguridad ha sido traída á mano á España.

Esta carta dice que habiendo visto por la prensa que el Poder moderador había ratificado el Tratado de paz y que de ello no van á ocuparse las Cortes próximas, expresaba su pensamiento sobre la actitud de la minoría carlista en esta forma:

«No habrá en las futuras Cortes diputados carlistas, pero podrá haber carlistas diputados.»

Firma esta carta el secretario de don Carlos, señor Melgar.

En vista del contenido de la carta, se expusieron en la reunión las opiniones de cada uno, manifestándose diversos pareceres.

Nueve se manifestaron partidarios del retraimiento y tres favorables á que se acuda á la lucha electoral.

Entre estos tres figura el marqués de Tamarit, representante en Cortes por Tarragona.

—Una hora ha durado el Consejo de ministros celebrado hoy como de costumbre bajo la presidencia de la Reina.

Según manifestaron los ministros, se redujo el discurso del señor Silvela á manifestar la buena disposición en que, según el embajador francés, se encuentra el Gobierno de los Estados Unidos para realizar pronto el canje de la ratificación del tratado de paz.

Tan pronto como este hecho se haya verificado, los norteamericanos satisfarán á España los veinte millones de dólares en concepto de indemnización.

Respecto de las noticias recibidas de Roma, sábese que no son tan alarmantes como han hecho presumir algunos telegramas respecto del estado de salud de Su Santidad.

Estas noticias dicen que no parece la indisposición del Papa grave para ofrecer ningún motivo de alarma.

De nuevo se ocupó el señor Silvela del buen efecto que ha producido en el extranjero la conducta que el Gobierno observa en las elecciones próximas.

Cree el presidente del Consejo, en vista de las últimas noticias, que el partido carlista se halla dividido y que por esta razón carece de fuerzas tanto para la lucha electoral como para otra cualquiera.

La cuestión de Orden público suscitada por los rapatriados ha sido también objeto del discurso del señor Silvela creyendo que no tienen razón alguna para quejarse, añadiendo que se ha notado que en las manifestaciones llevadas á cabo en los últimos días se han mezclado elementos extraños, á los cuales en caso de ser capturados, se les aplicará la ley con todo rigor.

En líneas generales habló de los indultos que con motivo de Viernes Santo serán concedidos por la Reina y de los que se acordaron en el Consejo de ministros celebrado ayer de muchos militares de Ultramar.

Estos indultos no tendrán carácter general sino que alcanzarán únicamente á los que por su buena conducta se hayan hecho acreedores á ello.

Estos indultos no han sido propuestos por el Gobierno sino después de conocidos los deseos de la Reina.

Después enteró el señor Silvela á la Reina de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrado anoche.

Los ministros no pusieron ningún decreto á la firma de la Reina.

—En la plaza de Oriente ha sido detenido hoy por un guardia de seguridad un pobre loco, que creyéndose ser la persona del difunto Rey Alfonso XII, exponía á las gentes que por allí pasaban el programa de la regeneración de España, y manifestaba la conducta que seguiría tan pronto como se le reconociese por Rey.

Decía que las primeras disposiciones que adoptaría serían constituir un Ministerio compuesto de personas de talento y honradas, que no perteneciesen á ningún partido político.

Por este estilo siguió desbarrando el pobre loco.

Para ser conducido á su domicilio, tan pronto como se confirmó que se trataba de un demente, hubo necesidad de emplear varias precauciones, porque opuso una tenaz resistencia; pero después se prestó voluntariamente á ser conducido, en cuanto uno de los guardias le dijo:

«Estamos á las órdenes de Vuestra Mage-

tad; vamos á una horchatería para refrescar.»

El loco representa tener 30 años de edad, usa barba y lentes, y va decentemente vestido.

—De nuevo se habla en Madrid de que el señor Liniers abandona el puesto de Gobernador civil de la provincia.

Caso de que este rumor se confirme, su dimisión no será motivada ni por la cuestión del juego, que en Madrid sigue como antes, ni por temor de que se altere el orden por parte de los repatriados, pues están tranquilos.

Si el señor Liniers abandona el gobierno civil, no es sino porque no se atreve á provocar una cuestión con el arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, el cual le amenaza con la excomunión si insiste en el recurso entablado por la Diputación provincial respecto de la propiedad sobre los terrenos en donde se levantó la iglesia de San Juan de Dios.

El prelado reclama la propiedad de estos terrenos y amenaza con lanzar excomunión contra el gobernador, y el señor Liniers, ante el anatema de la iglesia, está dispuesto á dimitir su cargo.

El señor Silvela es el encargado de dirimir el pleito.

El señor Liniers, á quien han hablado los periodistas de este asunto, ha manifestado que nada podía decir, puesto que á su poder no había llegado todavía el acuerdo de la Diputación, para estudiar dicho pleito.

De todos modos, ha dicho el señor Liniers, no he de ir contra la iglesia, aún cuando tenga que dejar el cargo y presentar la dimisión.

—El *Heraldo* de Nueva York anuncia que se ofrecen dificultades para la ratificación del Tratado con España, porque algunos ministros de Washington creen que debe aplazarse el pago de los veinte millones de duros hasta que España entregue un título que sea garantía de la posesión de Filipinas.

Esta noticia que, ya corrió otro día y á que no dimos crédito por absurda, se compagina muy mal con lo dicho hoy por el Presidente del Consejo á la Reina.

—Han conferenciado con el gobernador civil el capitán general y el alcalde de Madrid.

—El premio de panaderos de Madrid acordado rebajar 44 centimos el quilo de pan.

—El próximo domingo habrá capilla pública en Palacio.

—Despachos recibidos de Singapoore dicen que ha zarpado de aquel puerto para Manila el vapor «Ciudad de Cádiz», de la Compañía Transatlántica.

—Ha conferenciado con el señor Silvela el alcalde de Madrid.

—En el próximo mes de mayo se celebrarán en Washington solemnes fiestas en jubileo de la firma del Tratado de paz con España.

M. Mac-Kinley aprovechará esta oportunidad para hacer entrega á M. Cambon de un precioso servicio de plata que el gobierno norteamericano quiere regalar al embajador francés por sus servicios en la negociación de la paz.

—Mañana se reunirá el directorio de la fusión republicana para ocuparse de asuntos electorales.

Los candidatos que han de presentarse en las próximas elecciones por la circunscripción de Madrid serán designados por el Comité municipal.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Abierta la sesión á las 6:45 bajo la presidencia del alcalde señor Malé, con asistencia de los concejales señores Vilar, Cuchi, Sabaté, Cañellas, Mateu, Castellarnau, Virgili, Baró, Chulvi, Icart, Soler, Hernández, Viladot y Campeny, se procede á la lectura del acta de la anterior, quedando aprobada.

Seguidamente se aprueba lo propuesto por la Alcaldía referente á las vacantes de concejales que se han de cubrir en las próximas elecciones de Ayuntamientos.

Se dió lectura de los dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo el pago de dos cuentas á don José Granada; tres á don Juan Estilless, y una á los hijos de don José Teixidó, acordando la Corporación sean satisfechas.

Se aprueba en definitiva la subasta para las obras de cintas y bordillos en la calle de San Francisco, á favor de don Juan Pellicer.

Las instancias de los señores Canals, Cuchi y Figuerola solicitando la plaza de médico municipal, pasarán á la Comisión de Gobernación.

Concedida la palabra, al señor Chulvi, su- plica que la mencionada Comisión se reuna con urgencia para que en la inmediata semana pueda darse cuenta del informe que emita.

El señor Cañellas opina que no debería hacerse dicho nombramiento, de médico municipal, hasta después de terminado el período electoral, añadiendo que el señor Chulvi se había precipitado al pedir que la Comisión se reuniera con urgencia, replicando, este último, que no había pedido nada, puesto que solamente rogaba se atendiera su indicación, rechazando lo de precipitado.

Intervienen en este incidente los señores Soler é Ixart, manifestando que no se señale plazo ninguno, y que se deje á la repetida Comisión el tiempo necesario para emitir dictámen. Así se acuerda.

Se aprueba un informe de la Comisión de Fomento concediendo permiso á don José Carulla para pintar y revocar la fachada de una casa; y, por último, se procede á la lectura de la proposición de los señores Baró, March y Teixidó de un recurso de alzada referente á la plaza de Archivero municipal.

Terminado el despacho ordinario, pregunta el señor Sabater en que estado ha quedado el asunto de las aguas ó sea el contrato que tenía el señor Castellet con el Ayuntamiento, contestando la presidencia que no se ha tomado todavía disposición alguna.

A propuesta del señor Castellarnau, se acuerda nombrar una comisión del Ayuntamiento que pase á saludar al señor Gobernador civil de la provincia.

Y, finalmente, el señor Virgili, ruega á la presidencia se ponga coto al abuso que vienen cometiendo esos grupos de chiquillos que dirimen sus contiendas en continua pedrea con grave exposición del pacífico transeunte terminando la sesión después de hecha la acostumbrada pregunta.

## Crónica local

Trasladada la redacción y administración de nuestro diario á la casa número 4 de la calle de Fortuny, se hace público para que llegue á conocimiento de nuestros abonados por si tienen que hacer alguna reclamación inherente á la misma.

Dá verdadera grima y apena el ánimo el leer estos días cierta parte de la prensa.

Nuestro colega *Las Circunstancias* de Reus, correspondiente al día de ayer, manifiesta, con marcada mala fé, que el representante del gobierno en esta provincia se propone ocultar sus propósitos reaccionarios gobernando, interinamente, en el más amplio sentido liberal hasta después de terminado el período electoral, viniendo después una verdadera rácia de Alcaldes y Ayuntamientos, y otras cosas más.

Cuando el partido conservador prueba con hechos, y estos no mienten, que deja á la opinión en completa libertad para manifestar su pensamiento por medio del sufragio; cuando el Gobierno acaba de publicar dos circulares prohibiendo que bajo ningún pretexto se atropelle la ley; cuando desaparece la presión oficial; cuando se anula el inmoral procedimiento seguido por todos los gobiernos llamados liberales; cuando, á pesar de todas esas públicas manifestaciones del Gobierno; se pretende hacer pasar á sus representantes por reaccionarios, es prueba evidente de que faltan argumentos sólidos á la prensa de oposición para mantener despierto el interés de sus abonados, es que falta ambiente para que la ambición particular prospere en perjuicio del bien general, es que falta ambiente para sacar á flote intereses pequeños y mezquinos.

¡Reaccionarios los representantes del actual gobierno! Y se dice esto en el momento en que van á celebrarse las elecciones más sinceras de cuantas se han hecho en España, en el momento en que ese gobierno dá toda clase de facilidades al partido socialista para la propagación de sus ideas y de sus principios.

No nos explicamos la conducta de esa parte de la prensa, pero seguros estamos que la masa general del país, la parte sana, la opinión imparcial ha de condenar esas campañas obstruccionistas iniciadas y sostenidas únicamente para mantener el fuego sagrado de sus adeptos.

Más, ya lo hemos dicho; falta ambiente.

Según previene la ley municipal, mañana por la mañana se reunirá en sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento para resolver los expedientes de excepción de los mozos del reemplazo actual, y los de revisión de los reemplazos de 1896, 97 y 98.

Con este motivo, no podrá la Corporación asistir á los solemnes oficios que se celebrarán en la santa iglesia Metropolitana.

Mañana domingo, después de la sesión extraordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento, pasará en corporación á saludar al señor Gobernador civil de la provincia.

El vista don Eduardo Salazar ha sido acendado por antigüedad á segundo jefe de la administración de esta Aduana, pasando el que desempeñaba este cargo, don Joaquín Rossi á administrador de la de Palma.

Los federales de esta capital pare en dispuestos á acudir á las urnas y presentar por esta circunscripción la candidatura de su esclarecido jefe don Francisco Pi y Margall.

Al efecto se convoca á una reunión que tendrá lugar hoy sábado á las cuatro de la tarde en los salones del «Centro Federal», para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones.

A las siete de la mañana de ayer salió para Barcelona la cuarta batería de artillería de montaña, de guarnición en esta plaza, al mando del bizarro capitán señor Cabrinety y de los primeros tenientes señores Caro y Corcón.

Muy de verdad sentimos la ausencia de tan distinguidos oficiales y muy especialmente la de nuestro particular y querido amigo, señor Cabrinety, que tantas simpatías había sabido captarse durante su permanencia en esta capital.

Las vacantes de concejales que se han de cubrir en las próximas elecciones municipales son: Dos en el distrito 1.º; tres en el 2.º; uno en el 3.º; dos en el 4.º; tres en el 5.º; y dos en 6.º, correspondiendo salir á los señores Malé, Romagosa, Hernández, Icart, Brull, Miró, Orovio, Virgili, Cuchi, Cañellas, Soler, García y Campeny.

Ayer fueron socorridos por la «Cruz Roja» de esta capital 182 repatriados que, procedentes de Filipinas, desembarcaron en Barcelona con el vapor «Uruguay».

Pernoctaron en la Hospedería de la misma 13 individuos que saldrán para Valencia.

Son hijos de la provincia: Antonio Vázquez, de Tarragona y Francisco Santacana, de Reus.

Recomendamos á los viticultores de nuestra provincia la lectura del artículo que publicamos en la primera página titulado «La filoxera y los ajos».

La Sociedad Arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas ha nombrado inspector y agente respectivamente en esta provincia, á don Oscar de Horschitz y don Baldomero Alvarez Bascarán.

Hemos recibido el número 551 del popular semanario catalán *La Tomasa*, en cuya portada aparece una copia fotográfica de Esplugas, titulada «Suplici de Tántalo» y en el centro una alegoría de Costa, nominada «El Ram».

El ministro de la Gobernación ha dirigido la siguiente circular telegráfica á los gobernadores civiles:

«Como no faltará quien pretenda introducir el descontento entre los repatriados, y por lo que esto pueda influir en determinados fines, conviene que cuando sea oportuna la declaración haga constar V. E. que, según se consigna en el artículo segundo del real decreto correspondiente, al abono de cinco pesetas por cada mes de campaña sólo se refiere á los que voluntariamente se conformen con esa solución, pues, en otro caso, continuará íntegro su derecho á recibir la totalidad de sus haberes, una vez verificada la liquidación definitiva.»

Ha comenzado á publicarse en Barcelona un semanario catalán literario titulado «La creu del Montseny», que lleva el subtítulo de católico regionalista. En el primer número inserta composiciones del Rdo. Verdager, Ubach y Vinyeta, Novellas de Molins, Jules Delpont, Surinach y Baell, Dolores Riera,

Jaime Beloix, Rdo. Juan Segura, Rocamora, Trinidad Aldrich, Serra y Boldú, Claramunt, Justo Peprax, Rdo. Costa y Lloberas y otros.

El negocio de vinos parece que se va reanimando en algunas comarcas, y no será extraño que las transacciones se generalicen, porque Francia necesita importar nuestros caldos á pesar de los elevados derechos, que también están perjudicando á importantes industriales de la nación vecina.

Por la dirección general de los registros civil y de la propiedad y del Notario, se ha dictado una circular, en la que se dispone que se recuerde á los presidentes de las Audiencias territoriales y decanos de los colegios notariales, que la de 7 de Abril de 1896, relativa á la intervención de los notarios en los actos y operaciones electorales, se ha de entender vigente, y es, por tanto, aplicable al actual período electoral, como lo fué al anterior, por virtud de la real orden de 3 de Marzo de 1898.

## Observaciones Meteorológicas

DÍA 24 DE MARZO DE 1899

Á las nueve de la mañana.—Barómetro, 750.  
Á las tres de la tarde.—Barómetro, 752.—Termómetro, máxima, 12; mínima, 4.  
Temperatura media, 8.  
Viento, S. O.

## Boletín Oficial

Real decreto del Ministerio de la Gobernación sobre instrucción para el ejercicio del Protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular.

—Circular del Gobierno civil interesando la busca y captura de Francisco Nogués, reclamado por el Juzgado de Araznanzas, de Barcelona; y anuncio de haber remitido al Ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Juncosa, contra la resolución nombrando sub Delegado de Farmacia, del partido judicial de Falset, á D. Miguel Secall.

—Por el negociado de Fomento se reclama la presentación de D. Ernesto Dupret, Ingeniero belga, para comunicarle una resolución del gobierno de provincia.

—La Intervención de Hacienda de la provincia publica una relación nominal de los pagarés de compradores de bienes desamortizados.

—Anuncios de la Delegación de Hacienda nombrando Inspector y Agente respectivamente de la Sociedad Arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas, á D. Oscar de Horschitz y D. Baldomero Alvarez, y disponiendo que el día 31 del actual se habilite en las horas ordinarias de oficina y únicamente para la admisión de ingresos y verificar el arqueo.

—Circular de la Administración de Hacienda recomendando el inmediato envío de la copia certificada del acta correspondiente á la formación de las Juntas municipales para hacer efectivo el cupo de consumos del próximo ejercicio.

—Acuerdos de varios Ayuntamientos.

## Sección oficial

### Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, Sr. Comandante de Almansa D. Juan Mateo.  
Parada, Luchana.  
Hospital y provisiones, 2.º Capitán de Luchana.  
Paseo de enfermos, Luchana.  
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

### Registro civil

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER  
Nacidos.—María Prunera Salas.—Victoriano José Benito Vila.—José M.ª Icart Leonilla.—Francisco Canós Fortuny.  
Fallecidos.—Ramón Brió Vilafranca, Mar, 26.—Ramón Reverté Escot, Hospital civil.  
Matrimonios.—Ninguno.

## Sección comercial

### Movimiento del puerto

BUQUES ENTRADOS EL DÍA DE AYER  
De Génova y escalas, en 3 ds., v. italiano Unión, de 229 ts., c. P. Corsanego, con bocoyes vacíos; consignatario señor Ferré.  
De Cete en un día, v. español Correo de Carta-

gena, de 258 ts., c. J. Giménez, con bocoyes vacíos; consignatario señor Escandell.  
De Barcelona, en 6 horas, v. español Mellón González, de 1.001 ts., c. J. del Castro, con tránsito, consignatario señor López.  
De Marsella y escalas en 5 da., v. español Cabo San Martín, de 1.201 ts., c. G. de Belaunde, con efectos; consignatario señor Pérez.

DESPACHADAS

Para Cete v. Correo de Cartagena, c. J. Giménez, con cargamento de vino.  
Para Génova y escalas, v. Unione, c. P. Corsanego, con efectos.  
Para Bilbao y escalas v. Cabo S. Martín, c. G. de Belaunde, con efectos.  
Para Rosas, l. S. Tomás, c. V. Ferrandiz, con cargamento de habas.

Bolsa de Madrid

	Ayer	Hoy
4 por 100 Interior contado	63'70	63'90
4 por 100 fin mes.	63'70	63'80
4 por 100 Exterior.	72'80	72'90
4 por 100 amortizable.	73'35	73'35
Aduanas.	92'90	92'90
Cubas (Emisión de 1886).	67'50	67'50
Idem (Emisión del 1890).	58'65	58'60
Filipinas.	76'00	76'00
Banco de España.	408'00	408'00
Tabacalera.	262'50	262'00
Cambios de París.	26'90	25'60
Idem Londres.	00'00	00'00
4 por 100 Exterior.	59'60	59'20

Bolsa de Barcelona

24 Marzo.		
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londres a 90 días fecha.	31'25	Ptas.
Id. 60 días fecha.	00'00	
Id. 3 días vista.	00'00	
Id. a la vista.	31'55	
París a 90 días fecha.	00'00	
Id. 3 días vista.	00'00	
Id. a la vista.	25'25	

EFFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
> fin de mes.	63'75	63'90
> fin próximo.	00'00	00'00
> exterior contado.	00'00	00'00
> fin de mes.	00'00	00'00
> próximo.	00'00	00'00
> Amortizable.	72'50	73'00
> Oblig. sobre Aduanas	92'25	92'75
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Isla de Cuba, 1886.	67'00	67'15
> 1890.	58'00	58'15

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril T. B. F.	41'80	41'90
Medina-Zamora y O. & V.	10'10	10'20
Norte de España.	43'65	43'70

OBLIGACIONES CONTADO

Hipotecarias de Filipinas.	00'00	00'00
Norte España esp. Segovia.	5'00	83'00
Esp. Almansa Valc. Tarrag.	5'00	84'00
M. San Juan Abadesas gar. N.	3'00	58'00
Tarragona Barcelona Francia	6'00	84'50
Madrid-Barcelona (Directos)	3'00	43'25
(Reus Roda)	3'00	43'50
Tarr. Bar. y Fr. (no hip.)	6'00	83'50
Alm. Valc. y Tarr. (adh.)	5'00	57'35
Grao, Val. y Alm. (no adh.)	3'00	00'00
(adh.)	3'00	00'00
Med. Za. y O. V. (1880-82)	3'00	31'50
> prioridad	3'00	00'00
Compañía Transatlántica.	00'00	00'00
Sociedad Canal de Urgel.	6'00	00'00
Sdad. Gral. aguas Barc.	3'00	00'00

Sección religiosa

SANTOS DE HOY

La Anunciación de Ntra. Señora.

SANTOS DE MAÑANA

Domingo de Ramos.—S. Braulio ob.

Oración de Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de San Magín siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de cuatro a siete y media, cantándose el Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita a la Anunciación de Nuestra Señora en la Catedral.

Cantos de hoy

Catedral.—A las nueve y cuarto oficio conventual a dos coros. A los cinco de la tarde Rosario rezado, punto doctrinal, canto de letirias y sermón por el P. Vergés, terminando con el rezo de la estación al Santísimo.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial. A las cuatro de la tarde rosario cantado.  
Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial.

San Juan Bautista.—Oficio parroquial a las diez. A las cinco y media de la tarde rosario, novena de S. José, sermón por el Dr. D. José Viñes, Catedrático del Seminario, y canto de los gozos.

Sagrado Corazón.—Misas rezadas hasta las nueve. A las doce misa rezada. A las seis de la tarde rosario, canto de la letanía y sermón por un P. Jesuita.  
Hospital.—Durante la misa de las seis y media continúa el tercenario consagrado a S. Francisco de Paula.

Santa Clara.—A las ocho oficio conventual.  
Descalzos.—(Calle del Asalto)—Misas rezadas a las cinco, seis, siete y ocho. Oficio conventual a las nueve y media. Misa rezada a las diez y media. A las cinco de la tarde ejercicios dominicales, plática por un P. Carmelita y canto de la Saive.

Beneficencia.—Misas rezadas a las seis y a las nueve. A las tres de la tarde rosario rezado, ejercicios del Via-Crucis, cantando el coro de aislados.  
San Lorenzo.—Misa rezada a las once y media

Mes de San José

Continúa en las iglesias y horas siguientes durante la misa:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro a las siete.  
Sagrado Corazón.—A las siete.  
Sma. Trinidad.—A las ocho.  
San Francisco.—A las ocho.  
San Juan Bautista.—A las cinco y media.  
Jesús María.—A las seis de la tarde.  
Religiosos Descalzos.—A las ocho.  
San Miguel.—A las siete.  
Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.  
Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete.

Variedades

¡SANGRE!

Nr. Bernard y su mujer se durmieron con las manos entrelazadas. Hacía treinta años que conciliaban el sueño de este modo.

En una fotografía, hecha a raíz de su boda, se les veía ya con las manos en la indicada forma, entonces eran jóvenes y elegantes, y ahora, en cambio, hallábase convertidos en dos seres viejos, casi obesos y en extremo pasados. Además, tenían las piernas hinchadas y surcadas por venas salientes y azuladas que, al parecer, estaban a punto de romperse.

En las horas de desfallecimiento, los dos ancianos temían que algún día se les abriesen aquellas venas, por donde podría escapárselas fácilmente la vida.

A las altas horas de la noche despertó de pronto M. Bernard, loco de terror. El desdichado sintió en sus heladas piernas la humedad de que estaban impregnadas las sábanas del lecho, y creyó que la catástrofe se acercaba. Pero ¿Quién se morirá? ¿El ó su mujer?

El temor de precipitar el término de la vida por medio de un movimiento brusco, paralizaba todos sus miembros.

Y permaneció inmóvil, acostado boca arriba y con los ojos abiertos, en medio de la oscuridad.

Su pobre alma se le presentó en aquel momento completamente desnuda, como una mujer sorprendida en un siniestro. Y el infeliz no dejaba de preguntarse ¿Es ella? ¿Soy yo?

En el exceso de su terror creía que la sangre brotaba de sus venas y que iba a perecer al poco tiempo. Cada pulsación activaba más el derrame, y por una cruel ironía, el mismo ritmo de la vida apresuraba la proximidad de la muerte. Dejaba de existir a los sesenta años, sin haber visto nada en el mundo ni gozado de ninguna de esas cosas que embellecen la existencia. ¡Qué estúpido había sido!

¡Siempre trabajando, sin volver la vista atrás ni detenerse en su camino! ¡En treinta años no se había permitido hacer ni un solo viaje, ni tener una aventura ni despertar siquiera su curiosidad! Y en aquel trance supremo, en aquel minuto espantoso, al recorrer con la imaginación el estrecho sendero que había recorrido, descubría al mismo tiempo los sitios infinitos por donde había maquinalemente sin fijarse en ellos. ¡Qué cosa tan cruel el no conocer lo que vale la vida sino al sentirse morir! ¡Ah! si la muerte le dejara una tregua, juraba aprovecharla con todas sus fuerzas, para reparar sus pasados errores!

De pronto le iluminó un rayo de esperanza. Tal vez no era el quien iba a exalar el último suspiro. Con efecto su debilidad iba en aumento y los latidos de su corazón no sufrían alteración alguna. Además, el frío que helaba sus piernas no ganaba terreno.

Mr. Bernard quiso incorporarse, encender luz y cerciorarse de la verdad. Pero antes de moverse le asaltó una idea cruel: «Indudablemente, es ella!»

Ella, la compañera de su vida, pasaba lentamente del sueño a la muerte. Y dominado todavía por el soplo de esperanza que le había acariciado, monsieur Bernard se apiadó de la pobre mujer que iba a expirar y derramó abundantes lágrimas. ¡Poseían los dos tantos secretos y tantos recuerdos, que ellos tan sólo podían comprender!...

Mr. Bernard midió la extensión de su desgracia, pero, a pesar suyo, experimentó de pronto un sentimiento de feroz alegría.

Reconoció que entre su propia muerte y la de su mujer, era preferible esta última.

Sin embargo Mr. Bernard se vió de nuevo asaltado por la duda, y quiso saber a ciencia cierta de que sangre estaba inundado el lecho conyugal. Hizo un esfuerzo supremo y resolvió conocer la verdad, por horrible que fuese.

No obstante sus secretas preferencias, hallábase dispuesto a descubrir su propia herida ó el rostro agonizante de su compañera.

Pero cuando se incorporaba para no mover más que el busto, una mano se apoderó de la suya, y en medio de la más absoluta oscuridad se entabló entre los dos esposos el siguiente diálogo:

—¿Qué tienes? ¿Qué te pasa?  
—¿No puedes dormir?  
—No. ¿Has notado algo extraordinario?  
—Sí. ¿Que es?  
—No lo sé. Enciende la luz.

Mientras buscaba la vela y las cerillas, Mr. Bernard pensaba que su mujer no se había movido, paralizada por el temor de descubrir la verdad, y que como él había debido desear salvarse, a costa de una pérdida irreparable. Y los dos, inmóviles, el uno al lado del otro, con los ojos abiertos, debieron tener las mismas ideas de angustia, de ternura y de egoísmo.

Al fin, Mr. Bernard logró encender la vela, é incorporándose a un mismo tiempo los dos esposos, levantaron las mantas y las sábanas que los cubrían.

Pero ninguna mancha de sangre aparecía por parte alguna. Mr. Bernard y su esposa se quedaron absortos, pues estaban seguros de haber sentido el contacto de la sábana húmeda, y no se atrevían a creer en un milagro.

Mr. Bernard fué el primero que exclamó, con una voz que revelaba desde luego, la alegría de que se hallaba poseído:

—¡Ah!... ¡Es el agua caliente de una botella que se ha destapado!

—¡Ah, sí! ¡Ya recuerdo! ¡Yo la puse anoche en la cama, momentos antes de acostarnos! ¡Que estúpida soy!

En aquel momento, Mr. Bernard y su consorte se atrevieron a mirarse cara á cara. Sus rostros estaban lívidos, como si en realidad uno y otro hubieran perdido una gran cantidad de sangre.

Pero sus ojos brillaban con la alegría propia de los seres que acaban de resucitar.

Al mismo tiempo, pensaban con profunda piedad en el desfallecimiento de su antiguo cariño, en la extraña prueba a que se habían visto sometidos. Sintieron el aguijón del remordimiento, y estuvieron á punto de pedir-se mutuamente perdón por la falta cometida. Pero como estaban demasiado emocionados para hablar, se abrazaron sollozando y se durmieron sin haber pronunciado ni una sola palabra.

MIGUEL CORDAY.

Telegramas

Madrid, 24, 9 m.

Lamenta *El Tiempo* que las oposiciones, en su afán de combatir al gobierno, le censuren sin ton ni son, insistiendo en hacer la política antigua, que a tan triste extremo ha traído a la patria.

Madrid, 24, 10'30 m.

Según telegrafía de Nueva York, se sabe, por noticias recibidas de Manila, que el general norteamericano que manda la expedición que ha de ocupar a Mindanao, no ha desembarcado en dicha isla por consejo del general Montero, quien le manifestó que era inminente una sublevación de los moros, y que necesitaría fuerzas considerables para ocupar a Mindanao.

Madrid, 24, 10'45 m.

En el ferrocarril de Monterrubio (Burgos) ha ocurrido una huelga de mineros, habiendo recorrido la línea uno 450 pidiendo aumento de jornal y disminución de horas de trabajo. A causa de su actitud y de haberse engrosado el número de huelguistas, el gobernador civil ha reconcentrado fuerzas de la benemérita para evitar desórdenes.

Madrid, 24, 11'5 m.

Según ha dicho el general Polavieja á un redactor de *La Reforma*, las modificaciones del presupuesto serán en el extraordinario y produción agradable sorpresa según el ministro.

Madrid, 24, 11'20 m.

El corresponsal de esta Agencia en Sevilla comunica que se ha agravado la huelga de los mineros de Villanueva. Los huelguistas han adoptado un actitud hostil é impiden que los obreros pacíficos vuelvan al trabajo. Se han mandado refuerzos de la guardia civil.

Madrid, 24, 12'10 t.

Despachos del Ferrol dicen que el vapor *La Cartuja* salvó a cuatro naufragos que se hallaban sobre la quilla de un falucho, próximos a morir de hambre. El mismo vapor

ha encontrado una lancha de pesca destrozada.

Madrid, 24, 12'35 t.

Con auxilio de la pleamar y sin remolque alguno ha salido á flote en Algeciras el vapor francés «Bourgnónie». Después de reparar las averías que ha sufrido, zarpará con rumbo á Marsella.

Madrid, 24, 12'45 m.

Eusebio Blasco contestará hoy en *El Nacional* á lo que le dice el órgano de Pablo Iglesias en la parte relativa á la iglesia, que es donde le ataca el diario socialista con verdadera asafía.

Madrid, 24, 1'5 t.

La prensa sigue comentando el asunto del solar del Hospital de San Juan de Dios y las palabras que se atribuyen al gobernador señor Liniers con este motivo.

Según hemos oído decir, el señor Silveira ha tomado á su cargo el dilucidar este asunto, procediendo en justicia.

Madrid, 24, 1'30 t.

Nuevos despachos de Londres confirman que la epidemia el trancazo causa grandes estragos en aquella capital.

El Parlamento está casi desierto, pues de 674 individuos que lo componen, solo asisten á la Cámara de los representantes 95 diputados.

Muchas familias abandonan aquella capital y se dirigen á climas más apacibles.

Madrid, 24, 3'5 t.

El ministro de Fomento ha despachado con S. M., poniendo á la real firma el nombramiento de rector de la Universidad de Barcelona á favor del señor Orts y Rubió.

También se ha firmado el decreto nombrando presidente del Consejo de Instrucción pública á don Antonio M. Fabié.

Por último, el señor marqués de Pidal sometió á la regia firma una extensa combinación de ingenieros pertenecientes á distintos ramos.

Madrid, 24, 3'20 t.

Han cumplimentado á S. M. los generales Cámara, Lachambre y Borbón y Castellví.

Este último ha regresado de Zaragoza. También ha visitado á la Reina el célebre doctor Oyilo.

Madrid, 24, 3'45 t.

Está siendo muy comentado un suelto referente á la situación por que atraviesa la vida del marino don Isaac Peral, que hoy publica *El Liberal*.

La viuda, dice, encerrada en su profundo dolor, rodeada de sus cinco hijos y acosada por el hambre, lamenta, y con ella todos los españoles, que tan pronto se hayan olvidado los días de gloria que la ciencia de su esposo proporcionó á España.

No es, pues, de extrañar que aquella corona hecha con la admiración de los verdaderos patriotas y que la familia de Peral aprecia y considera como uno de los más grandes tesoros, se empeñe en cualquier casa de préstamos para dar el pan de que carecen sus hijos.

Termina diciendo que es necesario hacer algo para aliviar la situación de esa familia.

Madrid, 24, 4 t.

Nueva York.—Varios periódicos se ocupan hoy del estado de salud de Mr. Sherman.

Unos dicen que la mejoría iniciada fué pasajera y que será imposible salvarle.

En cambio, otros diarios aseguran que ha fallecido.

Espectáculos

Ateneo Tarracense

Funciones para hoy.  
Tarde (pública).—El drama en tres actos y en verso «La Pasionaria» y la pieza en un acto «Tal hi va que no s'ho creu».

A las tres en punto.

Entrada general 1 real.

Noche (sociedad).—El famoso drama catalan en tres actos «Terra baixa» y la pieza en un acto «Mala nit».

A las tres en punto.

Entrada general 1 real.

IMP. DE «LA PROVINCIA DE TARRAGONA»

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE MARZO

Salidas		Llegadas		Salidas		Llegadas	
<b>De Tarragona á Barcelona</b>				<b>De Barcelona á Tarragona</b>			
2:36 m.	6:56 m.	4:42 m.	Sans 12:57 t.	5:25 m.	9 m.	6:04 m.	11:28 m.
5:30 m.	8:32 m.	5:25 m.	9 m.	6:04 m.	11:28 m.	11:44 m.	4:01 t.
8:09 m.	2:14 t.	5:12 t.	9:55 n.	8:03 n.	10:35 n.		
9:58 m.	6:02 t.						
2:19 t.	6:38 t.						
4:40 t.	10:30 n.						
7:58 n.	10:09 n.						
<b>De Tarragona á San Vicente</b>				<b>De San Vicente á Tarragona</b>			
2:36 m.	3:33 m.	8:21 m.	9 m.	10:24 m.	11:28 m.		
5:30 m.	6:15 m.	10:24 m.	11:28 m.	11:42 m.	12:57 t.		
8:09 m.	9:32 m.	3:15 t.	4:01 t.	3:15 t.	4:01 t.		
9:58 m.	11:26 m.	9:01 n.	9:55 n.	9:01 n.	9:55 n.		
2:19 t.	3:06 t.	9:57 n.	10:35 n.				
7:58 n.	8:26 n.						
<b>De Reus á San Vicente</b>				<b>De San Vicente á Reus</b>			
5 m.	6:16 m.	8:24 m.	10:02 m.	11:3 m.	12:58 m.		
8:48 m.	9:39 m.	3:38 t.	6:30 t.	9:08 n.	10:04 n.		
1:09 t.	3:26 t.						
1:58 t.	3:10 t.						
<b>De Tarragona á Reus</b>				<b>De Reus á Tarragona</b>			
7:30 m.	8 m.	8:15 m.	8:50 m.	9:47 m.	10:20 m.		
12:25 t.	1:04 t.	2:15 t.	2:48 t.	7:03 n.	7:29 n.		
4:20 t.	4:59 t.						
8:15 t.	8:55 n.						
<b>De Reus á Barcelona</b>				<b>De Barcelona á Reus</b>			
5 m.	9:23 m.	5:25 m.	10:02 m.	9:43 m.	12:58 t.		
8:48 m.	11:11 m.	11:15 m.	6:30 t.	7:37 n.	10:04 n.		
1:09 t.	7:14 t.						
1:58 t.	5:05 t.						

<b>De Valls á Tarragona</b>		<b>De Tarragona á Valls</b>	
6:36 m.	9 m.	5:30 m.	8:30 m.
9:17 m.	11:28 m.	9:58 m.	12:55 t.
1:29 t.	4:01 t.	2:19 t.	5:17 t.
6:35 t.	9:55 n.	7:58 n.	10:58 n.
<b>De Montblanch á Tarragona</b>		<b>De Tarragona á Montblanch</b>	
8:21 m.	10:20 m.	7:30 m.	9:21 m.
5:53 t.	7:29 m.	4:20 t.	6:48 t.
11:16 m.	2:35 t.	12:25 t.	4 t.
<b>De Valls á San Vicente</b>		<b>De San Vicente á Valls</b>	
6:36 m.	8:07 m.	7:26 m.	8:30 m.
9:27 m.	10:21 m.	8:24 m.	10:20 m.
10:40 m.	3:06 t.	11:39 m.	12:55 t.
1:59 t.	3:10 t.	4:14 t.	5:29 t.
7 n.	7:56 n.	9:19 n.	10:58 n.
<b>De Reus á Mora</b>		<b>De Mora á Reus</b>	
10:07 m.	12:53 t.	4:43 m.	7:50 m.
1:25 t.	3:12 t.	9:59 m.	12:39 t.
3:10 t.	5:50 t.	12:02 t.	1:52 t.
7:10 t.	10:07 n.	6:29 t.	9:52 n.
<b>De Tarragona á Vendrell</b>		<b>De Vendrell á Tarragona</b>	
5:30 m.	6:31 m.	8:06 m.	9 m.
8:09 m.	10:37 m.	10:47 m.	12:57 t.
9:58 m.	12:06 t.	2:56 t.	4:01 t.
2:19 t.	3:26 t.	8:50 n.	10:35 n.
<b>de Tarragona á Lérida</b>		<b>de Lérida á Tarragona</b>	
7:30 m.	11:20 m.	5:40 m.	10:20 m.
4:20 t.	9:30 n.	3:50 t.	7:29 n.
<b>de Tarragona á Valencia</b>		<b>de Valencia á Tarragona</b>	
9:20 m.	6:20 t.	12:30 t.	7:30 n.
11:05 n.	8:10 m.	6:30 t.	4:45 m.
<b>de Reus á Vimbodí</b>		<b>de Vimbodí á Reus</b>	
1:30 t.	5:23 t.	9:53 m.	1:29 t.

# DISPONIBLE

# LA PROVINCIA DE TARRAGONA

## DIARIO POLÍTICO

### Redacción y Administración, CALLE DE FORTUNY, 4, 1.º

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**--En Tarragona, 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre, pago anticipado. Extranjero y Ultramar, según franqueo.

**ANUNCIOS Y REMITIDOS.**--A precios convencionales.

# DISPONIBLE